

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el día 16 de Octubre de 1993 la comunidad ~~de Pergamino~~ le rinde un sincero homenaje a la trayectoria como ser humano y como brillante deportista en el automovilismo argentino al Señor **JESUS RICARDO IGLESIAS** y teniendo en cuenta las atribuciones de este cuerpo haciéndose eco de esta justa honra el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PERGAMINO**, aprueba la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º- Adherir al homenaje al Señor **JESUS RICARDO IGLESIAS**
----- que se realizará el día 16 de Octubre de 1993.-

ARTICULO 2º- Enviar copia de la presente Resolución a la comisión
----- de homenaje, a los medios de prensa y al Señor **JESUS RICARDO IGLESIAS**.-

ARTICULO 3º- De forma.-

PERGAMINO, Octubre 15 de 1993.-

RESOLUCION Nº 507/93.-


DANIELA A. CORONEL
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO


MARCELO A. CONTI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE